

**C** 164

02 JUN 2016

Abogado  
Sergio Garnica Ortiz  
Presidente de la Comisión de Uso de Suelo  
Presente

De mi consideración:

El Concejo Metropolitano de Quito, en sesión pública ordinaria de 2 de junio de 2016, **resolvió:** devolver a la Comisión de Uso de Suelo, el informe No. IC-2016-095, relacionado con la aprobación de un nuevo ingreso vehicular al parqueadero subterráneo del Centro Comercial Ñiquito, desde la Av. Naciones Unidas, utilizando espacio público (parterre central), a fin de que se realice un nuevo análisis por parte de la Comisión que usted preside, considerando que en dicho expediente no consta la propuesta y compromiso del solicitante respecto de la compensación por el uso de espacio público.

Adjunto expediente con documentación en cincuenta y ocho fojas.

Atentamente,



Abg. María Elisa Holmes Roldós

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

GACH

(G-2015-052463)